Año III. Viernes 19 de Diciembre de 1873. Núm. 712.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 5, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

EXPOSICION DE VIENA.

CARTAS DEL SR. D. ALBERTO DE QUINTANA.

Carta 3.ª

La Exposicion Universal de París en 1867, ofreció á la agricultura el vasto campo de las experiencias, cuya parte principal correspondió á las máquinas, que por vez primera aparecian todas juntas y como buscando la sancion de su grandiosa importancia, en la solucion de uno de los problemas mas realmente prácticos y necesarios en la vida humana.

Aquel vasto tropel de complicados y sencillos mecanismos, perfeccionados unos, y los otros en su infancia, que solo respondian á necesidades sentidas de las que aparecen por instantes en la lucha de la produccion y de la mano de obra; moviéndose todos ordenadamente al impulso del vapor ó de la fuerza animal decuplicada, guiados no ya por la callosa mano de un ser rutinario y torpe, sino por la inteligencia de una clase regenerada que siente acrecentar su poder á medida que descubre nuevos y dilatados horizontes; la regularidad geométrica de sus operaciones, la rapidez de sus poderosos movimientos; lo admirablemente dispuesto de todas las operaciones para el estudio, el espacio de tiempo consagrado á ello; todo contribuye á que conserve mi corazon una impresion de Billancourt, de aquellas que hondamente se graban y quedan como un recuerdo mágico aun en las mas tristes horas de la vida.

Allí sentí por primera vez la verdadera poesía de un conjunto al cual debiera tender siempre el arte; una sensacion de legítimo orgullo parecida á la que experimenté al bajar de la cumbre del Rigi, en Suiza, conducido en un cómodo vagon por una pequeñísima locomotora y con majestuosa calma, pendientes del 45 por 100, salvando abismos que causan vértigos espantosos sobre ligerísimos puentes de hierro, atravesando las rocas, que la planta humana apenas se atrevia á pisar á primeros del siglo, en túneles miniaturas, y por los cuales se suceden sin interrupcion durante el verano cincuenta mil viajeros: esa poesía de lo bello, de lo grande, de lo bueno, de lo útil, en un todo homogéneo, que es el encanto de la civilizacion y del progreso, destello refulgente de la divinidad, hija de un admirable consorcio entre la naturaleza y el génio del ser mas perfecto de la creacion.

Al ver aquellos campos removidos por un impulso tan potente, rasgadas sus entrañas por aquellas rejas multiplicadas, gigantescos arados que despedian hélices de tierra cual si antes la hubieran removido todos los aperos de la vieja agricultura juntos movidos por negros caballos, cuyo alimento era el carbon y el fuego, cuyas clines flotando al viento eran inmensas espirales que se perdian en el espacio, y cuyos relinchos ensordecian aquellas vastas llanuras, cuyos piés eran enormes ruedas que pisaban sin hundirse en ella la tierra mueble en su rápida y majestuosa carrera; al ver aquella tierra desmenuzada cual si fuera polvo, primorosamente cepillada y guardando bajo su ligera envoltura la semilla economizada, matemáticamente repartida; al contemplar aquellas doradas mieses segadas á cersen y perfectamente agavilladas al trote de dos poderosos brutos de Normandía: al ver como el vapor movía otro aparato que devoraba estas gavillas cual ogro gigantesco y las devolvia convertidas en limpios y selectos granos, á la par que vomitaba un torbellino de paja admirablemente desmenuzada que apilaba en sitio conveniente; al contar con el cronómetro en una mano y el lápiz en la otra la economía de tiempo y de dinero, y por un lado el ferro-carril trasportando los productos, y por otro deslizándose otros nuevos sobre el cristal que fecundiza aquellos campos, obedeciendo todas las órdenes trasmitidas por aquel misterioso alambre que se destacaba en el azul del cielo; pedia mi espíritu la lira del mas grande de los poetas para pulsarla y entonar un canto al arte, al arte verdaderamente sentido y expresado, al arte en la mas grandiosa de sus formas, y que será á no dudarlo el distintivo de nuestro siglo y la más brillante corona concedida á la humanidad en los breves períodos de su trabajosa existencia.

Allí se me reveló por vez primera la reforma agrícola en toda la inmensidad de su importancia; allí comprendimos cuantos seguíamos con avidez y con entusiasmo todos sus movimientos, que si el gran cultivo no las adoptaba todas juntas moriria lentamente, como el tísico entregado á locas esperanzas, que solo desaparecen cuando la triste y fúnebre mortaja envuelve el frio y demacrado cuerpo.

La España central tiene escrita esta fatal sentencia en el abierto libro del destino. Pero es inútil pensar en tan poderosos agentes del trabajo sin agua y sin compensaciones que vengan á fecundizar sus estériles y despobladas llanuras.

Hace pocos años, desde las páginas de la REVISTA llamaba la atencion sobre el problema planteado con gran inteligencia en las llanuras de Castilla, entre Alcalá y Guadalajara, por una Sociedad inglesa; allí existian todos los elementos indispensables incluso el agua; un pleito con el país, que ha sido perdido por la Sociedad, ha muerto la explotacion que arrastra hoy una escuálida y miserable existencia.

La Exposicion de Viena quiso dar tambien á la maquinaria agrícola toda la importancia que merece, y estableció progamas, y demarcó un campo de experiencias, señaló turnos, pero todo fracasó ante la terrible presion del cólera y la fatiga de los jurados del país. Se hizo aprisa y mal, y nadie ha podido formar un juicio práctico, suficiente para ilustrar á los agricultores que habian acudido á la capital del Imperio austro húngaro.

Yo me hice inscribir como jurado en la seccion correspondiente, con ánimo de hacer un estudio detenido, comparativo y de aplicacion á España, con cálculos económicos; pero desistí al ver que se hacia en un dia lo que requeria un mes de continuos y repetidos ensayos.

Hube de contentarme con una rápida ojeada sobre los diversos departamentos internacionales, y en este viaje pude observar que los instrumentos son iguales á los de 1867 con corta diferencia, salvo algun ligero perfeccionamiento en alguno de ellos aconsejado por la práctica, y la superioridad que Inglaterra tiene sobre las demás naciones, siguiéndole en órden la Francia que se distingue especialmente por un gran talento de aplicacion.

El jurado ha confirmado una de mis predicciones de 1867 coronando á la gran nacion á quien debe el mundo tan notable progreso, otorgando á la casa de Ransomes que ya entonces me reveló su superioridad sobre todas, el único gran diploma de honor concedido en su género y que el éxito de la demanda habia como anticipadamente sancionado. Efectivamente, desde Marsella á Génova, en el Adriático, en los muelles del Danubio, en las vías férreas, en todas partes, con destino á Oriente y al Mediodia, columbraba grandes envoltorios, enormes cajas con la marca de Ipswich, llevando un elemento mas de civilizacion y de riqueza á climas apartados, hierro forjado mas útil que el que sale de los talleres Krupp, otro grande de la industria á quien rinden vasallaje entrambos continentes; corona mas esplendente aquella que la de este genio moderno de la nueva Alemania, desprendiéndose de la primera granos de oro que dan la vida á las generaciones, y de esta, mares de sangre que inundan la tierra, sembrando de cadáveres los campos que aquella regenera é inutilizando su fecundo y generoso esfuerzo.

El otro elemento indispensable á la produccion son los abonos y compensaciones, y en su estudio es la maestra ciertamente la Alemania, que dió la voz de alerta á la Inglaterra, tan admirablemente aprovechada por esta; la Alemania, que es el genio laborioso y científico de la industria agrícola, así como la Gran Bretaña es el gigante de cien brazos que mueve sus múltiples y sorprendentes mecanismos.

Es infinito el número de abonos presentados y no hay rincon del globo que no haya sido registrado minuciosamente, comprendiendo todos que sin ellos no hay agricultura. Contribuyen con poderoso contingente todos los reinos de la naturaleza. Al fondo de los mares, á las entrañas de la tierra, á las copas de los árboles, al musgo de las rocas, á las yerbas nocivas de los campos, hasta á la admósfera roba el hombre elementos de produccion.

(Se concluirá.)

GERONA 19 DE DICIEMBRE DE 1873.

MILICIA NACIONAL.

II.

Segun la circular dada á los Alcaldes con fecha diez del actual por el Sr. Gobernador Civil de la provincia inserta en nuestro número anterior, en esta capital queda hecho ya, no solo el alistamiento por barrios como oportunamente dijimos con referencia á las listas expuestas al público por el Ayuntamiento, sino la distribucion de la fuerza y formacion de los cuerpos, y por mas que ignoremos y con nosotros lo ignoren todos cuantos á quienes hemos interrogado, es lo cierto que el Sr. Gobernador lo dice y no cabe dudar ni un momento de su afirmacion.

Poco nos importaria continuar en esta ignorancia, si tras aquellas formalidades cuyo resultado no sabemos, no viniera el acto en nuestro concepto mas trascendental y de mayores consecuencias para la Milicia, acto que el mismo Sr. Gobernador Civil, en su doble calidad de Inspector, recomienda muy eficazmente y para la ejecucion del cual es preciso que todos, absolutamente todos los individuos inscritos en la Milicia sepan á que atenerse para obrar con pleno conocimiento de causa, para hacer uso del derecho de sufrajio con la conciencia de lo que hacen y para con antelacion preparar su ánimo y la eleccion del candidato ó candidatos, puesto que de lo contrario la institucion popular de que nos venimos ocupando decaeria del alto concepto en que debe tenerse y se convertiria en una Milicia de rencores y rencillas en vez de serlo del patriotismo y libertad.

Nos referimos á las elecciones de jefes, oficiales y clases de que trata el Título II de la Ordenanza y que deben tener lugar irremisiblemente los dias 20, 21 y 22 del actual, es decir, que principiaran, Dios mediante, mañana por mas que el dia se oponga á lo que termina el art. 18 de la misma Ordenanza, y seguirán hasta el lunes inclusive. La proximidad del dia señalado y la ignorancia en que

vivimos los que, perteneciendo á la Milicia Nacional debemos conocer los antecedentes de la eleccion, nos obligan á llamar la atencion de nuestras autoridades en primer lugar y de los comprendidos en el cuerpo de la Milicia en segundo, acerca de ese silencio que reina respecto á las primeras operaciones de la organizacion, silencio perjudicial y que, no encontrándolo prevenido ni rejimentado ni en la Ordenanza ni en el Reglamento, puede dar lugar á abusos por una parte y á conflictos que todos debemos tener el interés mayor en evitar en pró de la buena armonía que debe reinar entre los que van á ser compañeros de armas.

Lo primero que se nos ocurre preguntar en vista de ser mañana el primer dia de eleccion, es; ¿cuántos batallones se forman en esta ciudad? ¿Dos? Pues entonces los barrios y calles que concurran á la formacion de esos cuerpos deben ser distintos de los que en caso de formarse uno concurririan. ¿Se forma uno? Pues estamos en el mismo caso; el número de calles serán dobles y siéndolo, doble será el número de incluidos que deben concurrir á la eleccion. En uno ú en otro caso, importa saber con bastante antelacion que barrios, ó mejor dicho, que vecinos de que calles forman cada una de las compañías para que todos y cada uno de estos lo sepan por lo qué pueda convenirles y porque asi lo dicta la razon natural. En las elecciones, lo mas ordinario es que no haya unanimidad de pareces respecto á eleccion de personas, y para que la eleccion individual sea fundada, libre y expontánea, debe preceder á la eleccion legal, no á ciegas ni por sorpresa, sino en vista de datos que no se pueden ignorar si la verdadera libertad ha de existir y garantido ha de estar el sufragio.

Sabiendo el Miliciano cuantos batallones se forman, que barrios componen aquellos y que calles las compañías, sabe cuantas y cuales son las personas que forman estas y puede de entre ellas elejir los oficiales, sarjentos y cabos que dispone la ley, y no conociéndolo como no lo conoce á la hora en que escribimos estas líneas, mal puede usar perfectamente de su derecho, pues ni aun el local en donde las elecciones van á tener lugar se sabe. Esto que sucede y de que nos ocupamos, si bien no tiene por objeto acriminar á nadie, se presta á dobleces y falsas interpretaciones que en el alma sentimos y que, sea ó no sea intencional, es la verdad que perjudica en alto grado á la imparcialidad y que debe evitarse, sea como sea, poniendo en conocimiento de todos, los datos que dejamos apuntados para evitar lo que no debe provocarse de ninguna manera.

Nosotros no creemos lo que se dice; no lo queremos creer, porque no queremos dudar ni de la enerjía de nuestra primera autoridad, ni de la rectitud de nuestro Ayuntamiento: sabemos que muchos no son muy amigos de esta nueva Milicia que viene á quitar el predominio en ella de todo partido político convirtiéndola en un elemento nacional de libertad y de órden, y á las mal disimuladas impaciencias de estas jentes queremos atribuir esos rumores; pero por si acaso llega el dia de la eleccion y carecemos de los datos que creemos no deber ignorar, recomendamos á todos cuantos estén en nuestro caso la lectura de los artículos 15 y 16 de la ordenanza y el indudable derecho que todos tenemos para hacer uso del artículo 27 de las mismas, acudiendo para el efeito al sitio designado.

Repetimos que no dudamos de nadie ni nuestras palabras encierran otro fin que el de que la eleccion sea todo la mas legal y libre que es de desear para bien de la Milicia y de Gerona, en cuya poblacion ha de prestar grandes é importantes servicios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Lucha.*

Blanes 18 de Diciembre de 1873.

Sr. Director de *La Lucha.*

Muy señor mio: serian las ocho de la noche de ayer, cuando el toque de llamada reuniendo á la carrera al batallon Guias del General que se halla destacado en esta pacífica villa, nos hizo temer que los carlistas intentaran por aquí alguna mala jugada. Pero pásmase V. Sr. Director, los causantes de tal alboroto fueron tres ó cuatro personas que estaban en la estacion del carril en estado *Inglés*.

Ya comprenderá V. Sr. Director que escenas como la de ayer y otras..... no han estado nunca en las costumbres de esta morijerada poblacion; y creemos interpretar los sentimientos del vecindario, pidiendo á quien corresponde que no se repitan, pues no podemos tolerar estos simulacros asquerosos.

Ya sabia V. que hace pocos dias, el brillante batallon guias de la República Federal se nos ausentó con disgusto general de este vecindario, y ahora se halla destacado en Vidreras, cuyos vecinos están muy satisfechos de su intachable conducta.

De V. atento y affmo. amigo y correligionario S. S. Q. B. S. M.,—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

—Por supuesto, seguimos sin recibir periódico alguno, enfermedad que ha venido á convertirse en endémica por el arte federal cuyas reglas rigen actualmente.

—¿Sabe nuestro apreciable Sr. Gobernador civil, como se dice que se van á hacer las elecciones para la milicia en S. Feliu de Guixols? Mucho apreciaríamos que se enterara para que aquel conton acceda ya obedecer las leyes.

—*El Boletin Republicano* todavia no ha tenido á bien visitarnos desde el penúltimo domingo que lo verificó.

¿Tambien adquiere malos resabios el colega? Lo estrañamos sobre manera.

—Deciase ayer que habian llegado á Olot las columnas Reyes y Macias: por otro lado se decia que continuaban los carlistas el fuego; por otro que Savalls habia mandado quemar las casas de campo cercanas á la villa y en fin, se decian otras muchas cosas de las que no nos hacemos eco por adolecer de falta de seguridad y de relacion.

—Por el ministerio de Hacienda, se publica en la *Gaceta* del 14 del corriente, una órden disponiendo que el uso de los sellos de 5 y de 10 céntimos de peseta, creados por el art. 3.° del decreto de 2 octubre último bajo la denominacion de *Impuesto de guerra*, sea obligatorio desde el 1.° de enero del año próximo, en cuya fecha empezarán á regir las disposiciones á que se refiere el citado artículo del decreto y la instruccion provisional para llevarle á efecto de 22 de noviembre próximo pasado.

—Apesar de haber transcurrido la friolera de 9 dias, todavia no sabemos nada de cierto de lo sucedido en Olot. Esto es una ganga.

—El perro que anteayer mordió á algunas personas, fué muerto inmediatamente de un tiro. Parece que no era un ataque hidrofóbico lo que le impelia á morder, segun hemos oido asegurar á un inteligente.

—No sabíamos que ciertos individuos de las dependencias provinciales tengan obligaciones ajenas á las que simplemente les imponen sus cargos respectivos, ni sabíamos que ciertas espermas aprovechen para otros usos.

Ahora ya estamos enterados.

—El alcalde de Vitoria y una comision nombra da para estudiar lo concerniente á la milicia forzosa, han acordado gestionar algunas modificaciones de la ley de la milicia por circunstancias de localidad. Entre ellas figuran la de que los fondos del batallon ó batallones que se formen no sean suministrados por el inspector general, sino por el ayuntamiento, y la de que, con objeto de no dar armas al enemigo, se nombre una junta calificadora para la admision de los defensores de la patria.

—A las clases pasivas de Navarra se adeudan nueve mensualidades.

Dos mas que á las de Gerona. Y estamos encima de Navidad: bonitas pascuas van á pasar esas desgraciadas clases.

—La pila bautismal en que fué bautizado Cervantes está amenazada por la federal piqueta del municipio de Alcalá de Henares, segun dice un colega.

¿Que entienden los federales de esas cosas?

—A consecuencia del abandono en que se encuentran los caminos, segun la *Lealtad* de Granada, y de la abundancia de rateros que en ellos hay, no será dificil que se organicen verdaderas partidas de ladrones. Hace algunos dias que por los chaparrales de la Granja y las Torres, en el camino de Colomera, cinco hombres á caballo se ocupan en robar á todo el que pasa.

Cuando decimos que esto se compone bien....

—Apoyados en la unanimidad que existia, en la noticia que por diferentes conductos habíamos adquirido, dijimos ayer que el hijo del ya difunto cabecilla carlista Cortazar habia muerto hace nueve dias en la calle que tomaron en Olot. Ahora resulta, segun un amigo nuestro que dice conocer á la familia del mencionado Cortazar, que este no tiene hijo varon alguno.

Si en asuntos de esta índole no podemos fiarnos, ¿como quieren nuestros lectores que podamos dar crédito á las noticias de carácter mas grave que circulan y cuyo orijen no podemos saber nunca? Esto es *Jauja*, decia ayer un caballero al ver desmentido al poco rato lo que un cuarto de hora antes habia tomado en serio, y tenia razon. Esto es mas que Jauja.

NOTICIAS.

El *Diario* de San Sebastian del jueves nos suministra algunos permenores de la accion de Velabieta. Hé aquí sus noticias:

«Ayer se ha librado una importante accion en las alturas de Velabieta, en las inmediaciones de Tolosa. Habiéndose interpuesto á las fuerzas del general en gefe su paso para Tolosa varias facciones posesionadas y aparapetadas en las alturas de Velabieta, sostuvieron choque contra nuestras fuerzas que, despues de cuatro horas de combate los desalojaron por completo de sus posiciones, lanzándolos de sus últimas trincheras ya de noche por un ataque á la bayoneta.

El combate ha sido sangriento y las alturas de Velabieta han quedado cuajadas de muertos del enemigo.

Las nuestras han sido tambien sensibles, haciéndose subir de 270 á 300.

El campo quedó completamente por nuestro y espedito el camino á Tolosa, cosa que los carlistas querian evitar á todo trance en la esperanza de rendir aquella plaza por hambre.

Nuestras tropas ocuparon á Villabona, Andoain, Aduna, Cizurquil y Asteasu, cuartel general de la faccion Lizárraga.

Esta mañana han salido para el lugar del combate varios coches, con objeto de conducir los heridos á esta ciudad. Han salido asimismo para Andoain varios miembros de la comision de la Cruz Roja de esta ciudad.

El ayuntamiento ha publicado esta mañana un bando excitando al vecindario á proporcionar las camas, sábanas, colchones y demás enseres necesarios para la asistencia de los heridos.

—Aunque sin responder de su exactitud, publicamos las siguientes noticias que por diversos conductos hemos podido adquirir sobre la accion de Velabieta, las que estamos dispuestos á rectificar en cuanto pudieron ser erróneas:

«Por la parte izquierda de la carretera, y en la altura de Velabieta, se encontraban al abrigo de un fuerte reducto cuatro batallones navarros, con cuatro piezas, al mando de Radica, los cuales opusieron una séria resistencia antes de abandonar sus posiciones. Por la parte derecha debia encontrarse Lizárraga con su gente.

De nuestras fuerzas la division Loma marchó por el ala derecha; la division Catalan con las brigadas Padial, y creemos que la de Palanca por la izquierda, y por el centro las brigadas Dana y Tello, permaneciendo de reserva la brigada Blanco.

Los batallones que mas han sufrido el choque fueron el de la Constitucion y el de Africa.

El grueso de nuestras fuerzas pernoctó en Villabona á donde se retiraron de diez á once de la noche.»

El *Diario* confirma la noticia de que se leve la herida del brigadier Padial.

—Segun telégrama del gobernador de Ciudad-Real, las facciones, despues de la derrota de Montiel, están vencidas; muchos piden indulto y otros se dirigen á la provincia de Badajoz para internarse en Portugal. Un grupo se ha internado en Toledo. El espíritu público reanimado; el órden inalterable.

—El jueves llegaron al campamento de La Palma siete magníficos obuses de 21 centímetros y otras

piezas de grueso calibre, las cuales estarán en breve en batería contra los fuertes de Galeras y San Julian. Tambien se habia recibido otras nuevas remesas de proyectiles de las fundiciones de Sevilla y Trubio, siguiendo en la fábrica de pólvora de Múrcia la construccion de cartuchos para las citadas piezas.

—En el Ferrol siguen tomándose precauciones: además de las fuerzas de Múrcia, de infantería, de marina y de varias compañías de artillería que guarnecen aquella importante plaza, llegó el dia 5 en el vapor *Pájaro* otra compañía del cuarto regimiento de artillería á pié, y se dice que se esperan mas fuerzas.

En aquella ciudad corria el rumor de que se hallaban ocultos Pozas y otros cabecillas insurgentes dispuestos á provocar una segunda edicion de lo de Cartagena; pero las autoridades militares y de marina han tomado todo género de precauciones para que aborten los planes que pudieran abrigar aquellos criminales.

—Las fuerzas con que el general Moriones salió de Pamplona para Tolosa, las componian unos 12.000 hombres, con 20 piezas, en su mayoría del sistema Krupp.

Al salir de Pamplona simuló dirigirse hácia el Bastan, pero enseguida emprendió su movimiento sobre la antigua capital de Guipúzcoa.

—Con el epigrafe *¡Qué país!* publica lo siguiente el *Cronista* de Nueva-York que recibimos hoy:

«El *Evening Express* el 22, y el 23 toda la prensa neoyorkina, ha publicado lo siguiente:

«NEWCASTLE (DELAWARRE) 22 *de noviembre*.—Los siguientes prisioneros fueron *azotados* hoy entre once y doce del dia. Sky Duque, Samuel Bush y William Pickering, todos blancos, recibieron 20 latigazos cada uno. William Till, S. Trusty y William kenton sufrieron diez latigazos cada uno y A. Hawkings, despues de permanecer una hora *en la picota*, recibió *cuarenta* latigazos. A dos de los hombres blancos *les saltó la sangre de las espaldas* »

¡Y los que así proceden, cuya calificacion no queremos escribir por no manchar las columnas del *Cronista*, se atreven á escribir denuestos contra España!...»

—Ayer se recibió en Madrid un telégrama de Puerto-Rico anunciando que el capitan general señor Primo de Rivera ha ordenado la entrega de 15.000 fusiles para armar milicias de color. Añádase que esta medida ha sido adoptada por el señor Primo de Rivera contra el parecer de todas las demás autoridades civiles y militares de San Juan, que la consideraron ocasionada á inmediatos conflictos entre los partidos.

El hecho nos parece tan insensato que todavía esperamos no se confirme; pero si fuese cierta la noticia, el Gobierno no responderia al deseo unánime de la opinion sino exigiera inmediatamente la responsabilidad de semejante conducta á una autoridad que así compromete los altos intereses que le están confiados.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Nemesio mr. y sta. Fausta vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. Sto. Domingo de Silos abad.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Hospital.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para mañana sábado 20 de Diciembre de 1873.—9.ª de abono, 3.ª série. Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.

A beneficio de la primera actriz de carácter Doña Ildefonsa Gomez.

1.º Sinfonía.—2.º El drama en 6 actos, titulado: «La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros» Y 3.º La zarzuela en un acto, nominada: «Pascual Bailon.—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

Nota. El domingo por la tarde, se pondrá el drama en 10 cuadros «La derrota de los franceses en España.»

ULTIMA HORA.

Gobierno de la Provincia de Gerona.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Estracto de los telégramas recibidos hasta la madrugada del dia de hoy.—El general en gefe del ejército de operaciones al frente de Cartagena participa que las fuerzas del ala derecha en su movimiento de avance ocuparon sin novedad el pueblo de los Dolores y demás posiciones en direccion de las Guillercas y que anoche empezaria con toda actividad la construccion de la batería n.º 8: á las ocho de la noche comunicó el siguiente telégrama.—Esta mañana he reconocido la derecha de la línea y por la tarde la batería n.º 3 sobre la cual han hecho la plaza y buques insurrectos un fuego nutrido hasta las 11 de la mañana desde cuya hora ha decaido bastante un proyectil solido que entró en dicha batería hirió á dos artilleros y dejó contusos á otros dos; por la tarde ha vuelto á ser mas vivo el fuego. La batería del Calbario ha hecho mucho sobre los puestos avanzados que ocupan. Figueras en Sierra Gordo sin resultado alguno. Galeras ha dirigido los fuegos sobre el pueblo de Dolores quedando cortos los proyectiles. San Julian y Atalaya flojos; en este último sigue introduciendo bastantes granadas la batería n.º 4.

La escuadra nuestra ha hecho fuegos contra San Julian y nuestras baterías lo han sostenido pausado pero bien dirijido contra los de la plaza. Durante la noche seguirá mas lento volviendo á continuar mañana en igual forma que hoy.

Ayer se presentó una partida de 14 hombres en la estacion de Rincon de Soto robando armas, Jefe de ella y marchando en direccion á Navarra.—El Comandante General de Galicia manifiesta que anteayer se alteró el órden en Lara (Orense) con motivo de alistamiento de la Milicia nacional, saliendo para aquel pueblo fuerza de la Guardia civil. Segun el Juez Municipal los alborotadores eran carlistas.—Del General en Jefe del ejército del Norte no se ha recibido parte alguno.—Gobernador de Valladolid dice que ayer hubo un conato de huelga en los jornaleros del Ayuntamiento el cual fué reprimido inmediatamente.»

Lo que traslado á V. por si gusta insertarlo en el periódico de su digna direccion, para conocimiento del público.

Gerona 18 diciembre de 1873.—El Gobernador, Juan Matas.

Telégramas de la *Agencia Fauró*.

Madrid 15 diciembre.—Ya se encuentra en Bahia-Honda el *Virginius* y las autoridades de Cuba reiteran al Gobierno la seguridad de que se hará la entrega sin inconveniente alguno.—En todo el dia de ayer apenas ha habido fuego entre las baterías de sitio y Cartagena.—El Consejo de ministros ha acordado enviar inmediatamente refuerzos al general Lopez Dominguez.—El proyectado arreglo de la deuda no se intentará hasta que los presupuestos estén formulados.—El Tesoro ha realizado hoy con el Banco una operacion de 25 millones.—El dia de la entrega del *Virginius* notóse alguna agitacion en Cuba.

Madrid 16.—Los intransijentes de Madrid muéstranse desalentados por el fracaso de la intentona cantonal de Barcelona.—La batería 4.ª ha puesto 14 proyectiles dentro del fuerte de Atalaya.—La Plaza hizo 60 disparos.—Los presos hechos en Barcelona se destinarán á Ultramar.—El Sr. Soler y Plà ha sido nombrado coronel honorario del rejimiento de Injenieros de la Habana.—Participan de Palma que las baterías rompieron el fuego sobre la plaza que contestó con vigor en los primeros momentos y luego debilmente.—El Rejimiento de Africa se ha posesionado del fuerte de S. Antonio de Cartajena. El castillo de Atalayas y la plaza no hacen fuego.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

lo mismo de palabra que por escrito? ¿Sí? pues teneis el deber imprescindible de respetar ese mismo derecho en todos nuestros semejantes, sean quienes quieran, tengan el color político que quieran, sean ricos ó pobres, jóvenes ó viejos, por qué como hombres que son, tienen el mismísimo derecho que vosotros, y así como ellos tienen el deber de respetar vuestros derechos, vosotros teneis el deber de respetar los suyos, que son idénticamente lo mismo que los vuestros. ¿Dicen y sostienen lo contrario que vosotros? ¿Combaten la libertad y defienden la tiranía? Mejor; argumentos en contra por parte vuestra y asunto concluido. La razon de la fuerza es impropia de todo pueblo libre; la fuerza de la razon debe ser su arma de combate; oponed teoría á teoría, argumento á argumento, y así conseguís dos objetos; uno, el de victoria porque la libertad no puede ser combatida por no haber argumentos que la puedan combatir; y otro de instruccion, porque al mismo tiempo que se cuestiona, se medita y estudia y el que estudia y medita se instruye.

¿Teneis derecho á profesar el culto religioso que vuestra conciencia dicte? ¿Sí? Pues teneis el imprescindible deber de respetar ese mismo derecho en los demás que por ser hombres como vosotros les dió naturaleza. Vosotros adorais á Jesucristo porque quereis, en uso de vuestro derecho, y otros adoran á Mahoma en uso del mismo derecho, y ese deber que vosotros teneis de respetar los derechos del mahometano, tiene el mahometano de respetar los vuestros. ¿Que ellos predican el koran? ¡mejor! pre-

¿QUE USO DEBE HACERSE DE LA LIBERTAD?

DEBERES.

Al hablar de la libertad y de la ley, dije como debíamos ejercer nuestros derechos, probando lijeramente el derecho que tiene el hombre á reunirse con sus semejantes y á asociarse siempre y cuando se le antoje. De esta libertad, y demás que tiene el hombre, digo lo mismo que dije al hablaros de la libertad en general; puede el hombre usar de ella como quiera siempre que no perjudique la ajena, porque el derecho de uno concluye en donde empieza el de otro, y el uso de la libertad está limitado por la libertad de los demás. «Yo tengo derecho á reunirme con mis semejantes, pero no tengo derecho á impedir ni aun á oponerme á que otros individuos se reunan, porque desde el momento que tal hiciera, no husaria del derecho de asociacion, sino que abusaria, faltando al respeto del derecho ajeno, abusando de mi libertad para convertirme en tirano de ella misma.»

Siempre, en todos tiempos, la preaccion olítica ha venido á restrinjir la libertad individual para poner unas veces, dique al desbordamiento de las pasiones;

SECCION DE ANUNCIOS.

76 FOLLETIN DE

otras veces, á los abusos de los que no conociendo la libertad mas que por el nombre, se han creido autorizados á cometer tropelías y desafueros, convencidos, en su ignorancia, de que así practicaban la libertad, aun que casi siempre el móvil principal que animaba á los déspotas á casi anular y á anular á esta, ha sido la ambicion y egoismo del bien propio en perjuicio del bien público.

La libertad usada con talento y mesura, es decir: usada tal como es en sí, es el dogal de los tiranos; con ella, las oscuras tramas de las ambiciones se descubren y castigan; los elementos anti sociales y anti-civilizadores que por doquier acopañan al despotismo, mueren por consuncion; las sombras tenebrosas de la ignorancia, desaparecen ante la luz intensa de la civilizacion, compañera inseparable de la libertad; el fúnebre velo del fanatismo religioso, se rasga ante el conocimiento exacto de Dios; los absurdos vulgares, cuentos y patrañas inventadas por los falsos adoradores de la doctrina santa, huyen avergonzadas ante los rayos de la instruccion; el pueblo deja de ser máquina que funciona á merced del egoismo, para convertirse en señor absoluto de sus derechos, en superior gerárquico á todas las gerarquías, porque en él y solo en él reside todo poder y él y solo él es quien lo concede, confiere y quita.

Pero para que esto suceda, para que la libertad produzca los frutos sazonados de la riqueza, del bienestar moral y felicidad general, es necesario, indispensable, que haya paz, porque sin paz no hay libertad, y sin libertad no puede haber mas que mal

LA LUCHA. 77

tras de mal, calamidad tras calimidad, ruina y desbarajuste, y todo esto se evita usando de la libertad con parsimonia, cumpliendo cada cual y todos juntos con sus obligaciones, porque de ese consorcio, de esa armónica relacion que resulta de las relaciones particulares, depende la felicidad pública, el bienestar, desarrollo y gloria de la pátria.

De modo, que no solo ha de saber el pueblo cuales son sus derechos, sino tambien debe saber y no dejar de cumplir sus deberes. No hay derecho sin deber, no puede concebirse aquel sin este, y por tanto, todo pueblo libre, debe, al mismo tiempo que ejercer los derechos que le corresponden, cumplir con las obligaciones que esos derechos le marcan.

La tiranía es igualmente tiranía cuando se ejerce en nombre de un rey, que cuando se ejerce en nombre del pueblo; y siendo la tiranía una y única, vístase con el ropaje de la aristocracia, ó teocracia ó vistase con el de la democracia, siempre será inícua, infame y enemiga de la libertad.

Os he hablado de la libertad en general y al probaros que podeis, debeis y teneis derecho á ella, como facultad que es humana, dicho queda que podeis usar de todas las libertades en particular. Al hablaros del derecho, os he hablado de todos los derechos individuales que podeis usar, puesto que es en vosotros una verdadera facultad que os conceden, no las leyes humanas, sino la ley natural y la propia razon. Ahora voy á deciros algo de los deberes que teneis.

¿Teneis derecho á emitir vuestros pensamientos